

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Constituciones, línea	100 p.	75 p.	2 1/2 50	020 p.

Las Elecciones Municipales

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden hojas talonarias para el nombramiento de Interventores, cuadruplicadas para el Candidato que las ha de autorizar, Presidente de Mesa, Interventor ó Suplente, y para la Junta provincial del Censo.

Precio: 5 pesetas el ciento; 3 pesetas cincuenta, y 1'75 venticinco.

Los pedidos de fuera, deben venir acompañados de su importe en libranzas del Giro mútuo, ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este caso y aumentando los necesarios para el franqueo y certificado de los paquetes que deban ir por correo.

Candidaturas

En la imprenta de este periódico se hacen para entregarlas a las dos horas de encargadas.

Nueva LEY ELECTORAL

Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Abusos intolerables

En diversas ocasiones hemos tratado, obediendo a los requerimientos del público, de grandes deficiencias en el servicio de los ferrocarriles Andaluces, que han producido molestias y perjuicios de consideración; así como de la despectiva conducta, de la Compañía explotadora de esa línea ante las quejas, protestas y reclamaciones que por aquella causa se formulan frecuentemente.

Lejos de subsanarse las faltas y los abusos, unos y otras continúan en aumento; de tal manera, que parece que la dirección de la empresa está encomendada a entidad que tiene todo su interés en divoiciarla de la opinión y llevarla al descrédito y a la odiosidad.

Porque ni siquiera puede atribuirse lo que de antiguo viene sucediendo a un estrecho criterio de economía, porque es insignificante para el resultado de los balances, la que se obtenga por la escasez de personal que se nota, ya que en el desorden del movimiento general, la pérdida es mayor y segura.

Es fruto de abandono y de estulticia, que daña por igual a la Compañía y a quienes precisa tener relación con ella.

Entre las pésimas condiciones del material móvil y fijo, que constituye graves y constantes peligros; las de la estación de Granada, que al cabo de medio siglo sigue siendo provisional y solo digna de un villorio, señalaremos hoy un hecho nuevo: los coches de las fondas tienen que acelerar la conducción de viajeros y bultos, para que en la estación puedan preparar el material, facturando y haciendo todas las operaciones necesarias que preceden a la salida de los trenes.

Esto no se debe a ineptitud ni negligencia en los empleados, sino al número insuficiente de los mismos, cuyo trabajo se duplica y esteriliza, y al incompleto material móvil, que exige inmensos esfuerzos en la organización del servicio.

Ayer, (por no referirnos a sucesos lejanos), el expés que salió para Madrid, iba atroz.

No había coches bastantes; nadie sabía donde acomodarse; los viajeros de primera, no encontraban vagones de la clase correspondiente; y tuvieron algunos que ocupar coches de segunda.

Mr. Methal y su esposa, que habían tomado un reservado, lo encontraron invadido por pasajeros y maletas, y como no disponían de otro sitio, el extranjero dedicóse a desalojar su coche, protestando, colérico, contra las cosas de España.

A su país llevará un recuerdo del abuso, para nosotros altamente deplorable.

Así por el estilo, ocurrirá a menudo, y la dirección domiciliada en Málaga, no se ocupa de poner remedio.

Bien es verdad, que ese remedio tan preciso exige el empleo de tres indispensables factores: dinero, buena voluntad y suficiencia.

Porque de la legislación de Fe-

Abusos intolerables

rocarriles no hablemos, sabiendo que sus preceptos jamás se cumplirán, mientras elevados personajes políticos, incluso Ministros, sean Consejeros de la poderosa Empresa, a fin de que goce de completa impunidad, no solo en esos abusos corrientes, sino en trágicas catástrofes.

CABILDO MUNICIPAL

A la una y cuarto de la tarde, abra la cuenta el Alcalde Sr. Gómez Tortosa.

Asisten los señores Ruiz Gálvez, Oliveras, Sánchez Paeta, Rodríguez (don Ricardo), Horques, Guglieri, López Sáez, Nacher, Pareja y López Atienza.

En el orden del día, que publicamos ayer y que es aprobado, solo hay que anotar las variaciones siguientes:

Trajes de la guardia.

Se da cuenta de haber quedado desierto el concurso para los pantalones de la guardia municipal.

El Alcalde propone que se pida a Sabadell la tela y que los pantalones se confeccionen por administración, encargándolos al sastre que los haga más barato.

Así se acuerda.

Racionado de caballerías.

Para que asista a la subasta del racionado de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, es designado el Sr. Pareja, por indicación del Alcalde.

Los Grupos regionales.

El Sr. Horques entró al Secretario una moción, que es leída, concebida en los siguientes términos:

«El concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, que encomiende a la Comisión de Festejos el estudio de la forma más económica para traer a Granada, en las próximas fiestas del Corpus, los Grupos Regionales, que tan asombroso éxito han alcanzado en la Feria de Sevilla.

No se oculta al firmante que la Diputación y el Ayuntamiento sevillanos se impusieron en 1903, para avalorar el Programa con tan brillante número, grandes sacrificios que este Ayuntamiento no podría sufragar; pero teniendo en cuenta que en el actual año han conseguido dicho festejo en condiciones mucho más ventajosas y económicas, se vea si de igual manera pudieran traerse los Grupos Regionales a Granada, bien para las fiestas próximas, ó tener adelantada la gestión para el Programa del año venidero.

Casas Consistoriales a 23 de Abril de 1909.—Miguel Horques.»

El Alcalde propone que la moción pase a estudio y dictamen de la Comisión de Festejos.

Así se acuerda.

Defunción.

El Alcalde da cuenta al Cabildo de haber fallecido el accequero del Ayuntamiento, Miguel Cantos.

Propone que, según costumbre, en casos análogos, se dispense a la familia del pago de derechos de sepelio y que se den a la viuda dos pagas de toca.

El Cabildo asiente.

Contra los perros.

El Alcalde manifiesta que abundan los perros callejeros, siendo de temer que se desarrolle la hidrofobia, causando víctimas.

Dice que está demostrado que solamente la estrigina es el medio eficaz y propone que se empiece a suministrarla a los canes.

El Sr. Guglieri indica que debe avisarse desde cuando ha de empezarse el exterminio, para que los propietarios de perros puedan guardarlos.

Se acuerda de conformidad.

Las Calderonas.

El Alcalde manifiesta que las Madres Calderonas proyectan ampliar el edificio en que educan a la niñez, con las limasnas del público, habiendo solicitado un socorro del Ayuntamiento.

Propone que se les dé alguna cantidad.

El Sr. Guglieri propone que se autorice al Alcalde para que encienda la suma que estime procedente.

Es acordada la autorización.

La iluminación en la Alhambra.

El Alcalde da cuenta de que ha conferenciado con el Presidente de la Compañía General de Electricidad, a fin de que se amplie este año la iluminación en la Alhambra para las próximas fiestas del Corpus.

Propone que se le acordada dicha ampliación, por la cuesta Empedrada hasta

el pilar de Carlos V, seguir la iluminación del paseo central a los Hoteles, llevándola hasta el cruce y continuándola por un lado hasta los Mártires y por el otro hasta la cascada.

Dice que la ampliación tendrá de presupuesto unas 5 000 pesetas sobre las que costó el año anterior.

Propone que el asunto pase a la Comisión, para que emita dictamen urgente.

El Sr. Guglieri cree que desde luego puede aprobarse.

Por hoy adelantaremos dos noticias.

El dueño de la Fábrica de chocolates, «San Antonio», Sr. Rodríguez Serrano, hará una instalación para su producto.

El rico hacendado de Motril, D. José Díaz Pozas, también expondrá riquísimos productos de sus fincas en la ciudad de la costa, como caña, almendra, cáñamo y otros muchos. Con este motivo, se recuerda la preciosa instalación de dicho señor, en la Exposición Agrícola que se celebró hace años en el patio del Ayuntamiento.

Todo hace esperar que la Exposición tenga mucha importancia; y repetimos que los productores deben tener presente que no solo debe exponerse lo bello y lo raro, sino principalmente lo útil y lo práctico.

El Reglamento se está imprimiendo y de un día a otro será repartido.

La calle de la Almona.

El señor Guglieri recuerda que hace tiempo pidió que se formara presupuesto para hacer un darro en la calle Almona de San Juan de Dios, necesitadísima de esa reforma.

Los vecinos manifestaron al Ayuntamiento que costearían parte de la obra, siendo este un motivo más para que se haga con urgencia.

Los señores Pareja y Ruiz Gálvez hacen suyas las manifestaciones del señor Guglieri.

El Alcalde contesta que un darro pequeño no respondía a las necesidades de dicha vía pública.

Hay precisión de hacerlo grande, como el que se construyó en la calle de Puentzenelas.

Confirma que lo ha visitado una Comisión de vecinos, con el objeto expresado por el señor Guglieri. Se formará presupuesto para una obra amplia.

El señor Guglieri pide que el arquitecto abrevie la formación del presupuesto, y cree fácil llegar con el vecindario a un acuerdo definitivo.

Se levanta la sesión.

ROSAS Y PERLAS

Entre las blondas nevadas y en el seno de una hermosa, hallábase colocada, como de ella emanadas una perla y una rosa.

Viendo a la flor sin desvío, dijo la perla: «Buen día, ¿quién te dió el bello arrebato?»

—Una gota de rocío y un tibia rayo de sol.

Y la rosa al terminar, le preguntó: «¿Y quien a ti tal brillo te supo dar?»

—Yo de la herida salí de una concha de la mar.»

Y exclamaron al momento: «Somos, con igual fortuna, de la verdad ornamiento, la cual nos dió con su aliento su blanco seno por cuna.»

Palpitante y encendida, sin conseguir sus anhelos, la joven, antes querida, salióse del balle, herida con el puñal de los celos.

Y enfrente del tocador, viendo en su rostro el reflejo de un corazón sin amor, siró la joya y la flor contra el cristal del espejo.

Cuando su mano insensata rompió con fiero encono, exclamó la perla: «¡Ingrata!» y la rosa: «¡La perdono!» porque es ella quien me mata.»

G. BELMONTE MEILLER.

FIESTAS DEL CORPUS

ILUMINACION EN LA ALHAMBRA

En la reseña de la sesión verán los lectores que la incomparable iluminación de los bosques de la Alhambra, encomendada a la Compañía General de Electricidad, tendrá este año una ampliación importantísima, que ha de realzar la magnificencia y esplendor de este maravilloso número del Programa de festejos.

Vamos a dar una ligera idea del proyecto.

La Puerta de las Granadas se adornará con multitud de lámparas incandescentes de colores diversos.

Estas lámparas marcarán perfectamente los contornos de la Puerta, que se destacará ante el bosque.

El paseo central aparecerá poéticamente iluminado desde la antedicha Puerta hasta la gran placeta del expresado paseo.

Desde esta sitio, tendrá lugar la ampliación; pues la iluminación subirá por la cuesta Empedrada, hasta el histórico pilar de Carlos V; y seguirá por el paseo central hasta la fuente del Tomate y hoteles, para bifurcarse, siguiendo por un lado hasta los Mártires y por el otro hasta la cascada.

La iluminación se extenderá desde la Puerta de la Justicia a la Puerta de los Carros, para enlazar con la instalación de la Cascada.

Los bosques estarán iluminados con millares de lámparas incandescentes, distribuidas artísticamente entre las ramas y hojas de árboles. Ya aparecerán formando grupos caprichosos, ya arbustos de cristal, ora imitando flores y frutas transparentes.

Numerosos arcos voltaicos serán colocados en los puntos más a propósito, para que con sus potentes focos inunden de luz cuestas y vericuetos, y para que penetrando entre los árboles, produzcan cambiantes deliciosos é irisados reflejos.

Estos contrastes tendrán bellísimo complemento con los efectos luminícos y poéticos que se conseguirán con los grupos de bombillas eléctricas diseminadas entre el césped.

Todas estas combinaciones se extenderán por la zona ya descrita y por toda la red de paseos transversales y laterales, formando un fantástico y artístico océano de luz.

Sobre la plaza central ya citada, se destacará una inmensa cúpula encajada de perillas eléctricas de todos colores.

En las cascadas, las luces se instalarán adecuadamente para que refracten y reflejen en el agua desbordante, produciendo asombrosos efectos.

Se iluminarán con potentes arcos voltaicos, el paseo de a pie desde la Puerta de la Justicia hasta la Plaza de los Aljibes; esta plaza, la del Palacio de Carlos V y los paseos de la misma.

La portada del Palacio de Carlos V, estará contorneada con luces de colores que hagan destacar la majestad de su arquitectura.

El interior del Palacio estará iluminado por arcos voltaicos.

Como se ve por estas ligeras indicaciones, la iluminación de la Alhambra será ideal, como no puede concebirse la imaginación más soñadora; y a contemplarla vendrán por millares los viajeros, así de España, como de las demás nacio-

nes, ya que es de fama mundial el incomparable monumento de Granada.

La Exposición de Agricultura.

Reina mucha animación entre los productores de la provincia, que se disponen a concurrir a la Exposición de Agricultura é Industrias.

Se han despertado plausibles iniciativas y hay ya muchos proyectos, de los que iremos dando cuenta a medida que se vayan esbozando.

«El Rey del azúcar» por los suelos

Bofetadas y puñetazos

Un diplomático irascible

San Francisco.—«El rey del azúcar», Spreckels (el anterior se murió, no hace mucho, y ahora los traficantes yanquis han reconocido a éste como su sucesor por derecho propio), posee en esta capital un importante diario, *The Morning Call* (La Voz de la Meñana).

Dicho periódico publicó anteayer la siguiente gaceta:

«M. Jouffroy d'Albans, agregado al Consulado francés, ha sido llamado a París.

Damos la noticia, en la seguridad de que producirá una gran satisfacción a la colonia francesa.

Entre ésta, M. Jouffroy d'Albans goza de una fama deplorable por su carácter duro y su codicia jamás satisfecha.»

El agregado, al leer la noticia, montó en cólera.

Ayer por la mañana encaminóse a la redacción de *The Morning Call* y preguntó en la misma por el propietario.

Hicieronle pasar al gabinete de monsieur Spreckels.

Este, sentado tras su pupitre, le preguntó secamente qué deseaba.

Albans enseñóle un número del periódico en que había sido publicada la gaceta, y le exigió escribiese ante él y diera a las cajas un suelto retractándose.

Spreckels negóse a ello, diciendo con altivez:

—Lo que mi periódico dice, no lo rectifica nunca.

—¿De veras?

—De veras.

Spreckels se había levantado abandonando su pupitre.

Albans, furioso por su negativa, descargóle tres formidables bofetadas.

La última fue tan vigorosa, que el rey del azúcar rodó por tierra.

Pero, levantándose inmediatamente, descargó sobre su enemigo un formidable puñetazo en un ojo.

Este respondióle con una cuarta bofetada.

Entonces Spreckels, en el colmo del furor, cogió a Albans por el cuello y ambos rodaron por el suelo, derribando muebles y causando en el gabinete gran estropicio.

Acudieron varios redactores y les separaron, ayudándoles a levantarse.

Ambos presentaban un aspecto lamentable.

Spreckels tenía las mejillas hinchadas.

Jouffroy d'Albans, un ojo casi sin vista.

Pero no ha habido modo de ponerles de acuerdo, y el agregado francés volverá a su patria sin que *The Morning Call* publique la rectificación que desea.

PREPARANDO UN ATENTADO

JAURES, DENUNCIA

Maniobra política?

París.—Ha producido gran sensación un artículo publicado en *L'Humanité* por su director, el jefe socialista M. Jean Jaures.

Este se ocupa del proyectado viaje a Niza de Clemenceau y Fallieres, y escribe a éste respectu:

«Algunos pseudoteroristas, discípulos del miserable Azoff, preparan un atentado, ó mejor dicho, un simulacro de atentado, contra el Presidente de la República, M. Armando Fallieres.

También tratan de disparar sin bala contra M. Clemenceau.

Buscan con ello comprometer a los revolucionarios rusos residentes en Francia, con objeto de que el Gobierno, asustado ó fingiéndose asustado, les expulse ó entregue a las autoridades czaristas.

Se trata de una infame maniobra de la policía rusa.

Varios de sus miembros se encuentran en París y se fingen revolucionarios. Conozco sus nombres y domicilios.

Dense por avisados así que lean este artículo, y abandonen, inmediatamente, el territorio francés, renunciando a sus criminales propósitos.

Comprendan que no estamos en Rusia, y que estos manejos sólo obtienen éxito en países como el suyo, donde la opinión pública es ahogada por medio de Consejos de guerra, las deportaciones y las sentencias de muerte.

Francia, a pesar de todo, es república.

No lo olviden y véyanse pronto.

Si así no lo hacen, denunciaé públicamente sus nombres a la república universal y a la venganza de los residentes rusos, verdaderamente revolucionarios.

Este artículo está siendo comentadísimo.

Instituto Nacional de Previsión

El insigne Costa ha dirigido a un consejero del Instituto Nacional de Previsión una carta, manifestando haber visto con satisfacción y agrado la fundación de este organismo.

«Sin duda ninguna—añade Costa—excede éste de la capacidad cerebral de nuestro pueblo, requiere un largo desenvolvimiento de la cultura general, tanto más largo cuanto que no nos cuidamos de acelerarlo, volviendo toda la atención a ese menester previo de las escuelas. Pero alguna vez había que principiar, y ya está marcada y puesta la categoría para ir, recibiendo las posibilidades futuras que puedan hacerse actuales.»

A pesar de los explícitos temores que fundándose en las deficiencias de la cultura general, expresa el señor Costa, los primeros pasos del Instituto han revelado que existe un movimiento social en favor de la previsión.

Antes de que hubiera imponentes en el Instituto y éste pudiera empezar a funcionar como cajas de pensiones, ha habido un número considerable de patronos, particulares y corporaciones, desde el Instituto de Reformas Sociales a la Asociación de agricultores, que han suscrito libretas de bonificación para beneficiar a los imponentes que cada uno ha designado. Y así mismo, se ha visto acudir espontáneamente al Instituto a los primeros imponentes, entre los que se cuentan personas de diversa condición social, consagradas unas a oficios manuales y otras a profesiones liberales.

En breve publicará el instituto las tarifas de pensiones que han sido revisadas por el actuario belga. Como ejemplos interesantes de la potencialidad del ahorro, pueden citarse los siguientes: Para percibir una pensión de una peseta diaria desde la edad de 65 años (inferior a la señalada en Inglaterra para el retiro), se necesitaría ahorrar diariamente, si se tratase de una libreta constituida desde el nacimiento, 2 céntimos y medio; desde los cinco años, 5 céntimos; desde los treinta, 10. Ahorrando 5 pesetas mensuales desde quince años, se puede conseguir desde la edad de sesenta y cinco años una pensión vitalicia de 3,30 pesetas diarias. En estos cálculos no está comprendida la participación en los sobantes y las bonificaciones del Estado y de la acción patronal y social.

Los trabajos de cálculo de tarifas y preparación de la documentación y registro han sido efectuados en el plazo de tres meses por dos secciones técnicas, compuestas cada una de un jefe, un oficial y un auxiliar. Todo el personal del Instituto, que es muy reducido, no excede de quince empleados.

La sección de asesoría jurídica no se halla completa, y si bien es cierto que fué designado el señor Ormaechea para el cargo de letrado asesor, sin que sus opiniones socialistas fuesen obstáculo ni recomendación para ello, dada la absoluta neutralidad del Instituto, el funcionamiento de dicho cargo se halla pendiente de que el Consejo de Patronato le señale los honorarios moderados, como los demás del Instituto, que permita la cifra de sus gastos de administración.

Según parece, varios diputados tratan de preguntar a Jaures cómo se ha enterado de lo que revela, y quiénes son los policías que se proponen hacer tales cosas.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

Premiado

La media docena de retratos del último sorteo, ha correspondido al rico propietario de Santafé D. José Agrela Carvajal.

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

COMPRAS Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corrette UNO POR MIL, gastos de envío y póliz.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS

Apertura de cuentas corrientes

Interés 1 0/0 anual á vista.

Id. 1 1/2 0/0 anual á 3 meses fecha.

Id. 1 3/4 0/0 id. á 6 id. id.

Id. 2 0/0 id. á 1 año fecha.

Consultas gratuitas sobre toda clase de negocios bancarios.

UNA DETENCIÓN

EL ASESINO DE MUJERES

Berlin.—Desde hacía algún tiempo habían cesado los asesinatos de mujeres.

No se pudo poner en claro quién de los detenidos por sospechosos era el miserable que aterrorizaba los barrios más populosos de Berlín, agrediendo mujeres a la hora del crepúsculo.

Creyése, sin embargo, que estaba entre los detenidos, porque se habían visto a registrarse hechos de tal naturaleza.

Pero anteayer ocurrió un suceso que ha sembrado la alarma entre el pueblo, porque revela que el criminal, ó anda suelto, ó ha formado escuela.

Anteayer, en la calle de los Inválidos, dos cocheros, que hablaban tranquilamente junto a la acera, observaron que un hombre de edad indefinible, vestido de negro, con gafas y sombrero de copa, seguía a una mujer joven, que llevaba en brazos a una niña.

La mujer no parecía haberse dado cuenta de la persecución, porque marchaba despacio y se detenía con frecuencia ante los escaparates de las tiendas de modas.

De pronto, el sospechoso dió un salto, cogió por un brazo a la mujer y asestóle una puñalada en el pecho.

Por fortuna, la punta del arma chocó con una bañeta del coré y desvióse, causando sólo una contusión sin importancia.

El miserable iba a repetir el golpe, cuando los dos cocheros se lanzaron a detenerle.

Huyó veloz acera arriba, y viendo que otros transeúntes se unían a sus perseguidores y que un policía le cortaba el paso, escaló la tapia del recinto de un cuartel, y saltando dentro intentó salir por una puerta trasera.

Pero la guardia, avisada por los gritos de los cocheros, acudió a tiempo, y apuntándole consiguió que arrojase el cuchillo y se entregara sin resistencia.

La multitud reunida en el lugar del suceso quería penetrar en el cuartel y lynchar al agresor de la joven.

Esta dijo que no le había visto en su vida y que ignora por qué quiso asesinarla.

Interrogado el miserable, negóse a contestar a todas las preguntas.

Ha sido incomunicado.

Muchos creen que se trata del verdadero asesino de mujeres que venía buscando la policía con tan escaso éxito.

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Pensiones.—Se han concedido las siguientes que se abonarán por esta Tesorería de Hacienda.

A Juan Muñoz Triguillos, guardia civil retirado, la de 28-73 pesetas mensuales.

A José Romero Fernández, id. idem, 22-50 pesetas mensuales.

Al comandante de caballería retirado don Vicente Hinojosa Lique, la de 375 pesetas al mes.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Pinos del Rey y Alamedilla.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de Santafé, don Luis Fernández Cienep.

Castaños y Comp.

Talleres de Construcciones metálicas Fundición de hierro y bronce

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Construcción y reparación de: Máquinas y calderas de vapor.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Maquinaria para fábricas de azúcar.—Instalaciones completas para sulfatación.—Fábricas de aceite con *Prensas hidráulicas garantizadas* (premiadas en medalla de oro).—Fábricas de harinas.—Maquinaria para la fabricación de chocolates.—Tuberías de presión para saltos de agua.—Depósitos para alcohol y aceites.—Amasadoras para pan.—Malacates.—Aparatos para abrir pozos.—Armaduras metálicas para edificios, etc., etc.
Se facilitan planos y presupuestos para toda clase de instalaciones.

Fábrica cooperativa.—En Salobreña queda constituida una Sociedad cooperativa de labradores, con objeto de llevar a cabo la construcción de una fábrica azucarera que se denominará «La Esperanza».

En ella ha entrado a formar parte gran número de labradores y propietarios de las vegas de Salobreña, Molivizar y Loras.

El consejo de administración lo componen: D. Salvador Armada, presidente; don José Benavides Chacón, vicepresidente; vocales, D. Hipólito Martín Manjorri, D. Marino Villalobos, D. Luis Martín Armada, D. Gonzalo Suárez Manjorri, D. Emilio Utrabo, D. José Mado Herrero, D. Salustiano Díez Olamendi, D. Antonio García Cuadros, D. Emilio Mario Aguilera y D. Antonio Valenzuela Gómez; secretario, D. José Arnedo Firalles.

En el hospital de San Juan de Dios, fueron ayer curados de heridas leves en el brazo izquierdo y cabeza, Antonio Díaz Maz y Concepción Delgado Osuna, respectivamente, que se ocasionaron de afecciones casuales que dieron en la vía pública.

Por celos mal reprimidos tuvieron ayer en la plaza del Alamillo, Amalia Muñoz Aguilera y María Josefa Raya, ocasionándose mutuamente arañazos en la cara, de los que fueron curadas en el hospital.

Rasgo generoso.—El exmatador de novillos Francisco Lastra Boabdil, como recuerdo por haberle favorecido la suerte en la Lorería Nacional, ha tenido un rasgo de generosidad con el antiguo novillero granadino el *Sapiente*, haciéndole un regalo en metálico, que el favorecido y su familia han agradecido muchísimo.

—Han sido nombrados guardas jurados un Guadix, Torcuato Porcel y Torcuato Requena y de Piñar, Juan Rodríguez Fernández.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Cádiz. Los que aspiren a dicha plaza, lo harán en el plazo de treinta días.

El día primero de Mayo se celebrará en el cuartel de la Guardia civil, subasta para la venta de armas recogidas.

La Guardia civil de Diezma ha detenido a José Ruiz Ramírez y José Ruiz Morillas, reclamados por el juez de instrucción de Guadix.

El lunes 26 del actual celebrará junta general extraordinaria, la Asociación de clases pasivas de esta provincia, para tratar de asuntos de interés.

Viajeros.
Hotel Paris.—Han llegado, D. José de Torres, Mr. Deltéix, D. Manuel Santocalla, Mm. Benjamín Mayzón, don Lucas Amorós, D. José Miguel Balaguer y señoras.

La guardia municipal arrestó ayer a Diego Jiménez Cañas, Manuel Guerrero Pérez y Esteban García López, por escandalizar en la vía pública.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Infantería.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Joaquín Roselló y Carto, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Quiles, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

AGUA COLONIA ORIVE. 3 rs. frasco. 4 litros 16 pts. 2 litros 8 50 pts. F.º Ocaña

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el *Exhilar Estomacal* de Saiz de Carlos.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Cazorra. Doña Estrella de Oribariz, Castilla, con D. Manuel Kreisler Ubago y otros, sobre rendición de cuentas; abogado, Sr. La Guardia; procuradores, Sres. Rivas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Pleito procedente del juzgado de la Alameda de Málaga. D. Adolfo Cano Valle, con el señor Fiscal, sobre incapacidad; abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Rivas; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril. Contra Eugenio Jiménez Cazorra, por injurias; 4 instancias de D. Antonio Díaz Pozas; abogados, Sres. Carrascosa y Fernández Mir; procuradores, señores Gómez y Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

El mismo juzgado. Contra José García García, por estafas, 4 instancias del abogado del Estado; abogado, Sr. Carrascosa; preparador, Sr. Casas; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Baza. Contra Emilio Bull Fernández y seis más, por malversación, vista por jurados; abogados, Sres. Acosta Ramírez, Jiménez y Soja; procuradores, Sres. Gómez y Castilla, Gómez Tortosa y Remar; secretario, Sr. Ortega.

De Política

Candidatos conservadores

El jefe del partido, Sr. Rodríguez Acosta, designó anoche a los siguientes: *Sagrario-Magdalena*.—D. José Gómez Tortosa y D. Jerónimo Palacios. *Angustias-San Matías*.—D. Eduardo Moreno Agrela y D. Antonio Moscoso Ramos.

San Gil San Pedro.—D. Fermín Camacho y D. Rafael Castillo. *Santa Escolástica*.—D. Antonio González Ortega.

San José.—D. Antonio Ortega Marín. *Salvador*.—D. Francisco L. Hidalgo Rodríguez.

San Cecilio.—D. José Salmerón y don Manuel Martínez Victoria.

Todavía no se ha hecho la designación de candidatos para los distritos de San Ildefonso y San Justo-San Andrés.

Conferencias

Ayer se reunieron en el domicilio del Jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta, el diputado a Cortes por Motril don José Márquez, don Francisco Martín, diputado a Cortes por Huescar y el Gobernador civil señor Soler y Casajuna, para ver si podían venir a un acuerdo con respecto a las elecciones municipales en Motril.

Después de exponer cada uno de los reunidos su opinión sobre el particular, parece ser que no hubo acuerdo, decidiendo ir a la lucha cada cual con sus respectivos candidatos.

Ayer tarde estuvo en casa del Jefe de los liberales señor La-Chica el Gobernador civil señor Soler y Casajuna, tratando de las próximas elecciones municipales de la capital y varios distritos de la provincia.

Probablemente a última hora se arreglarán los Jefes de las diferentes fracciones políticas, para que se hagan las elecciones con toda tranquilidad si llegan a convencer a los republicanos, que parece son los que se oponen, sosteniendo los cinco candidatos que tienen designados.

Anoche estuvieron en el Círculo Liberal los señores Garrido Atienza, García Duarte y Sánchez Gallardo, conferenciando sobre el particular con el señor La-Chica. Ignoramos el resultado de esta conferencia.

Las elecciones en Baza

Ayer llegó a Granada el jefe de los liberales de dicho distrito, D. Manuel Santocalla, el cual conferenció con el señor La-Chica sobre la fecha electoral, en la que este señor presenta su candidatura para diputado a Cortes.

El Sr. La-Chica le reiteró al Sr. Santocalla sus poderes para que en los pueblos del distrito lleve la dirección de los trabajos electorales.

Es probable que los republicanos de Baza voten al Sr. La-Chica en la próxima elección.

Después hablaron los Sres. La-Chica y Santocalla sobre el arreglo habido con los conservadores para las elecciones municipales, en cuyo arreglo obtendrán los liberales dos puestos además de los concejales liberales que hay en el Ayuntamiento.

El Sr. La-Chica rogó al Sr. Santocalla que de los dos puestos aceptara uno de ellos, a lo que accedió este señor.

La idea del Sr. La-Chica de que el señor Santocalla sea ahora concejal, es para que en su día, al venir los liberales al poder, se le nombre alcalde de la ciudad bastetana.

ECOS DE SOCIEDAD

En el expés de los Andaluces, marcharon ayer a Madrid, los señores Marqueses de Villarreal de Álava, hermanos del Gobernador de Málaga, Sr. Marqués de Uzú de Valle.

En el expés de los Andaluces regresaron ayer de Madrid, el expresidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno y el diputado a Cortes por Huescar don Francisco Martín.

El día 28 del actual, contraerá matrimonio en Loja la bella señorita María Jiménez del Pozo con el teniente de la guardia civil jefe de la línea en aquella ciudad, D. Antonio Ramón Farragut Villegas.

Bendecirá la unión el Padre Jiménez Campaña, tío de la contrayente, para cuyo objeto llegará hoy a dicha ciudad procedente de la Corte.

—Sin que aún se haya fijado el día en que se celebrará la boda de la bella señorita Rosario López Soler con el joven don Manuel López Luque, puede adelantarse que será en el próximo mes de Octubre.

—De Sevilla donde han pasado la feria han regresado don Eduardo López de Sagredo y su esposa.

—En la próxima semana marchará a Madrid el senador señor Conde de Agrela.

—Se encuentra en Granada, el Conde de Amaranite.

—Han regresado de Sevilla, don Salvador Montero y su hijo don Agustín.

—Para últimos de verano o primeros del próximo, sébase que están concertadas dos bodas de dos bellas señoritas hijas de dos acendados granadinos con dos distinguidos jóvenes que ocupan cargos importantes, judicial uno y militar otro.

—Marchó ayer tarde a Brácanas, en su automóvil, el propietario D. Emilio Dávila, para regresar en la próxima semana.

—En el expés de ayer regresó de Za-

ragoza y Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Guindos Jiménez.

—Ha venido de Motril, el abogado don Francisco González Carrascosa.

—De Málaga, ha llegado don Eduardo de Alcalá, que regresará mañana.

Los Grupos Regionales

Pocas veces resultan tan unánimes los elogios de la prensa, como en la ocasión presente al comparecer de los Grupos Regionales que en la Feria de Sevilla han hecho las delicias de aquel público y de los millares de forasteros que estos días han desfilado por la capital de Andalucía.

Los periódicos de Sevilla han dedicado grandes elogios a los Grupos Regionales, y ahora vienen haciendo lo propio los de Córdoba.

El suelto más breve que encontramos, lo copiamos a continuación de nuestro querido colega el *Diario de Córdoba*.

Dice así:

Gran Teatro.—Ampliando los detalles que dábamos a última hora en la reseña del debut de los Grupos Regionales en este teatro, debemos decir que eran unánimes los elogios que oímos por lo bien presentado y por lo escogido que resulta todo el personal que compone dichos grupos; muchos hacían resaltar lo culto y distraído del espectáculo, y prueba de ello son los rugos que se hicieron a la empresa para que consistiera en dar, por lo menos, una función más. Esta, siempre deseosa de complacer a un público que tanto la distingue, ha accedido a ello, y esta noche dará la última representación, sintiendo no poder complacer asimismo a los que solicitan que se dé otra el domingo, porque para este día deben debutar en la plaza de toros de Málaga, que al efecto se está exornando y decorando con gran lujo y en la que seguramente resultará un espectáculo que dejará gratos recuerdos en aquella población. Tanto anteañoche como anoche hemos visto ocupados los patios y plateas por numerosas señoras que daban a la sala un aspecto brillantísimo, y que, como antes decimos, mostraban su complacencia por lo culto y honesto del espectáculo.

NOTAS TAURINAS

Ha quedado ultimada la combinación para las corridas de la feria de Ronda, que tendrá lugar en los días 20 y 21 de Mayo próximo, en la siguiente forma.

El primer día, *Minuto* y *Bienvenida* con ganado de D. Gregorio Campos y el segundo *Minuto*, *Pepete* y *Moreno de Alcalá*, estoquearán seis toros de Halcón.

—La combinación para las corridas que han de celebrarse en Algeciras con motivo de la feria, que comenzará el día 6 de Junio, ha quedado ultimada.

La primera tarde torarán *Bombita* y *Moreno de Algeciras* reses de Otaolarruchi; el segundo día *Bombita* y *Gallo* toros del duque de Vergara, y el tercero *Bombita Gallo* y *Moreno de Algeciras*, toros de Miura.

—Es casi seguro que la inauguración de la plaza cubierta de Bilbao sea el día 20 del próximo mes de Mayo.

Dícese que los matadores comprometidos son *Guerrero* y *Chiquito de Beñoña*.

Ha sido contratado para torrear en La Coruña los días 1 y 2 de Agosto, el diestro madrileño Vicente Pastor.

—En las cuatro corridas de toros y la de prueba que se celebrarán en Pamplona durante las fiestas de San Fermín, se lidiarán reses de las vacadas de Zalduendo, Palha, Guadalest, Urcola y Villagodio.

Bombita y *Machaquito* tomarán parte en todas las corridas y *Gallito* en dos y la de prueba.

—Se nos dice por carta que el valiente novillero granadino Francisco Marcos Chicano, ha sido contratado para estoquear cuatro toros de Peñón en la plaza de Marbella el día 3 de Junio, alternando con el valenciano Flores.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Talará

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Ha fallecido en Dúrcal un hijo del guardia civil D. Antonio Guada Morán. Asistieron al entierro numerosas personas de dicho pueblo y de todos los límites.

Presidieron el celoso cabo de este puesto de la benemérita, D. Emilio López y el distinguido joven D. Manuel Hidalgo.

En el duelo se patentizaron las grandes simpatías de dicho guardia, cuya actividad y honradez son unánimes apreciadas.

Recibirán él y su familia el más sincero pésame de—*El Corresponsal*.

Talará, Abril 1909.

JURADOS

Lista de los jurados que han de actuar en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre:

Juzgado del Sagrario

Cabezas de familia.—D. Rafael Rubio Orellana, D. José Espigares Sánchez, don Dionisio González Ruiz, D. Ramón Hernández Moyá, D. Antonio Romero Caballero, D. Juan Muñoz Coesta, D. José Rubio Rodríguez, D. Francisco Quessa-

da Carvajal, D. Manuel Manzano González, D. Francisco Alarcón Capilla, don Angel Sebastián Gómez, D. Nicolás Rico Morales, D. José Díaz Linares, D. José Heredia Moreno, D. José Marino Romero, D. Blas Garrán de Carri lo, D. Antonio Amador Ruiz, D. Hilario Rodríguez Gómez, D. Agustín Rivas Falcón, don Jacinto Sánchez Gallardo.

Suplentes.—D. Rafael Alvarez Castillo, D. Manuel Sáez Galilea, D. Antonio Herrera Díaz, D. Francisco Bermejo Alemán.

Capacidades.—D. Nicolás Casado Torreblanca, D. Francisco Torres Marín, don José Avila Pelo, D. Antonio Fernández Baillon, D. Antonio Rojas Gutiérrez, don Antonio Gómez Corzo, D. José González Lomeña, D. Matías Fajardo Tuvál, don Manuel Montoya Maestre, D. Felipe Sogeros Garrido, D. José Molina Molina, don Antonio Velázquez Mochón, D. Jesús Ocaña Martín, D. Nicolás María Ferrer, D. Francisco Martínez Cañavete, don Carlos Pérez Rejón Linares.

Suplentes.—D. Francisco Benítez Vilchez y D. Luis Cuellar Lucia.

Salvador

Cabezas de familia.—Don Francisco Comba Rubio, D. Luis Rejón Pérez, don Blas Pérez Ruiz, D. Antonio Torres Vilchez, D. José Heredia Moreno, D. José Clavero Rivera, D. Antonio Nasal del Bío, D. Luis Velázquez García Taheño, don José Facal Taboada, D. Juan Díaz Carrillo, D. Mariano Miralles Delmestre, don José Cantero Navarro, D. Indalecio López López, D. Enrique Gijón Vidal, don José Biesa Alvarez, D. Salvador Ballesteros Ortega, D. Antonio Galán Moreno, D. Jerónimo Carvajal Carrillo, don Diego Castillo Ruiz y D. José Torres Rerverca.

Suplentes.—D. Narciso Herrera Jiménez, D. Nicolás Jiménez Martín, D. José Caballero Estrada y D. Manuel Moreno Gallegos.

Capacidades.—D. José Rus Cabello, don Manuel Abri Hita, D. Angel Díaz López, D. José María Flores, D. Mariano Vichez Medina, D. Manuel Grisolia Viza, D. Juan Arbores Romero, D. Francisco Villegas Bellón, D. José López Romero, don Luis Herranz García, D. Manuel Gómez Caminero y D. Miguel García Sedeno.

Suplentes.—D. José Flores Borea y don Salvador Segura.

Campillo

Cabezas de familia.—D. Manuel Ladrón de Guevara, D. Dionisio Carnicero Velilla, D. Antonio Peña Sánchez, don Manuel Rivera Medina, D. Gregorio Fernández Martínez, D. Miguel Sánchez Quirós, D. José Lázaro Villena, D. Juan Torre García, D. Miguel Hidalgo García, don Fabián Navajas Fernández, D. Francisco Fernández García, D. Saturnio Montes Soriano, D. José María Orozco Atienza, D. José Omedo Gómez, D. Francisco Vera Jiménez, D. Vicente León Callejas, don Francisco García Ferrer, D. Enrique López Jiménez, D. José Arivar Rejo y don Manuel López Freire.

Suplentes.—D. Francisco Sevilla, don Francisco López López, D. Eduardo Martín López y D. Antonio Ferrer López.

Capacidades.—D. José Oñeiva y Oñeiva, D. Tomás Martínez Quirós, D. José Millán Flores, D. Antonio Juritós Clavero, D. Diego Marín y Marín, D. José Rodríguez Roda, D. Enrique Sierra Torres, don Manuel Ruiz Rodríguez, D. José Diego Zambrano, D. Rafael Sánchez López, don Miguel Martín Z-a, D. José Martín Megias, D. Joaquín Ramírez Antrás, don José Rjas Jiménez, D. Juan López Espinosa y D. Angel Cobo Rodríguez.

Suplentes.—D. Joaquín Castillo Valvia y D. Andrés Gallaret Abacete.

REMITIDO

El caciquismo en Lanjarón

Bajo ese epígrafe se ha publicado en *El Defensor de Granada*, correspondiente al día 21 un artículo autorizado por Higinio Calvente, en el que se dice que el monterilla, acompañado de guardas y parientes armados, cayó en la noche del 16, a las personas más caracterizadas del partido contrario, como es el tal Higinio y el Sr. Presidente de la Junta del Censo electoral, que se oponen a sus tropelías.

No creemos que sea cierto el hecho del cacheo; pero si lo fuera, actos de los caracterizados Higinio y Presidente de la Junta del Censo, habrían motivado que el Alcalde los tuviera como sospechosos.

Porque no ha mucho tiempo que el Higinio fué procesado como sedicioso, y después han tenido que entender los Tribunales contra él, porque siendo dependiente del resguardo de consumos; amarró con armas a su cabo; y contra el Sr. Presidente de la Junta del Censo, porque usando injustamente de un revólver, desarmó a un honrado guarda de campo, que se negó a presentar la denuncia falsa que el citado Presidente le exigía que hiciera.

Sobre tales hechos; es público, que la influencia del cacique hizo el juego tablas, como en otro tiempo los que llenaron de horror e indignación al distrito.

Ni es mi propósito defender los actos del Alcalde, ni menos atacar al caracterizado personaje que firmó el articulo haciendo responsables a los honrados labradores del Círculo Católico del fanatismo des-niace de la contienda electoral. Pero es hacer patente que los labradores del Círculo, ni han tenido la desgracia de que la voz pública les acusé de haber hecho manchar con sangre el suelo de esta Villa, ni han tenido participación en las tropelías a que el autor del artículo se refiere; y que consumieron el patrimonio del Municipio para enriquecerse.

El Círculo Católico no ha acordado aún presentar candidatos en la próxima elección; si dejara de presentarlos, más sería por temor a las tropelías del cacique que a los supuestos cachos del Alcalde a que el cesante de los consumos se refiere.

Porque sabe éste, como sabe el vecindario y los pueblos cercanos, que el cacique de Lanjarón no es Alcalde; que el cacique es un señor opulento que no paga consumos; que ha mandado dar palizas

que tuvieron efecto; que las tropelías administrativas le dieron nombre, y que ha caído en su desgracia el pobre Alcalde por no prestarse a todas las que el caciquismo y la soberbia caciquil exigían.

Veríamos con júbilo que las autoridades a que dice haber recurrido el autor del artículo pusiera coto a las sinrazones que aquí se cometen y que, renunciado el imperio del derecho, desapareciera la injusticia que agobia y despuebla esta Villa.

Uno del Círculo Católico
Lanjarón 22 de 1909.

LA CUESTION MACÍAS

Reproducimos de la prensa de Madrid, estos informes.

Opiniones interesantes

Decía en el Congreso el señor Neugrues: «La denuncia del señor Macías no tiene importancia alguna. El Gobierno debió no admitirla, porque en su texto no hay nada que no sea una invitación para que los diputados acusen.»

El señor Morote proclamaba en público que la denuncia carecía de finalidad y que el señor Macías estaba obligado a concretar y a aportar pruebas, pues el que acusa no debe hacerlo vagamente y sin pruebas.

El señor Alvarez (D. Melquiades) sostenía que el señor Maura estaba en lo firme al sustentar la teoría emitida, añadiendo que la vida política resultaría imposible si se entronizaba el criterio de glorificar a quienes acusan sin aportar pruebas para fundamentar la oposición. Pública ha sido la denuncia, según diciendo, y pública debe ser la reparación cuando se llegue al final del debate.

El general Concas sostenía que la acusación ha sido una lamentable ligereza, pues los dignos jefes de Marina y el dignísimo ministro son incapaces de proceder por motivos bastantes.

El conde de Romanones decía que si patriótico es acusar con pruebas, es criminal acusar sin fundamento y recogerlo de *se dice*, pues así, la vida y la honra de los Gobiernos está a merced del primer maldiciente ansioso de notoriedad.

El señor Montero Ríos ha dicho a varios amigos, que *de este paso*, serán pocos los que se expongan a ser ministros pues correrán peligro de que la calomnia halle eco en su probar los hechos imputados.

De cada cien personas, decían noventa y nueve: «Si se atreven con Maura y con Ferrándiz que son dos puritanos, ¿qué sucederá cuando los acusados sean otros cuya fama no sea tan limpia y su honrabilidad tan reconocida?»

Lo interesante

Continuará en el Congreso el debate acerca de si se debe o no se debe discutir la denuncia del señor Macías; seguirán combatiendo mayoría y oposiciones acerca de la moralidad de los gobernantes; continuarán los organizadores de mítins y manifestaciones convocando al pueblo y solicitando un apoyo para derribar al señor Maura; pero nada de eso despertará en la opinión pública tanto interés como que se esclarezca QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE ESTÁN DETRÁS DEL SEÑOR MACÍAS, Y QUE HABIÉNDOLE INDUCIDO A REALIZAR EL ACTO DE LA DENUNCIA, LO DEJAN AHORA SOLO.

El rumor público afirmando que hay alguien detrás del Sr. Macías está ya tan acentuado, que va cristalizando en afirmaciones y nombres, *descartándose, desde luego, por calumniosa e infundada, la especie de que el Sr. Macías estuviera apoyado por el honorable y glorioso Cuerpo general de la Armada*, que tiene por primera virtud la disciplina y por norma de conducta la discreción.

La opinión de los marinos, respecto a este asunto, se va concretando en los telegramas de protesta de los departamentos, y cualquiera que no sea sordo puede oír lo que en sus tertulias dicen los marinos y las personas que con los marinos tienen relación.

¿Quiénes son, pues, los que detrás del señor Macías se ocultan? ¿Políticos? ¿No políticos?

En los políticos va derechamente el instinto público a buscar a los consejeros del Sr. Macías, y con los nombres de la gente política, que aprovecha como

arma de oposición la denuncia del teniente añitor, se mezclan otros nombres y otros intereses.

Y esto es, en definitiva, lo que al público le importa conocer, porque, conociéndolo, sabrá apreciar mejor el alcance y la transcendencia que al acto del señor Macías pueda darse.

«Tirar la piedra y esconder la mano» es procedimiento muy cómodo; pero ese procedimiento tiene un calificativo cuando la herida causada por la piedra ha llevado a la cárcel a un hombre, mientras los inductores se ocultan en la oscuridad del anonimato, sin perjuicio de aprovecharse de las consecuencias del acto.

Dicen que el Sr. Macías ha realizado una acción patriótica; y nosotros creemos que esa acción alcanzaría gran relieve y que el Sr. Macías haríase acreedor a la gratitud de España entera si, en vista del abenlono en que le han dejado, revelara los nombres de las personas que detrás de él se ocultan en todo este asunto.

Porque pudiera darse el caso de que el Sr. Macías, siendo un hombre digno como es, y un hombre de talento, fuera un hombre *engañado* y que quienes le han engañado y ahora le dejan solo, se aprovechen de buena fe, de su caballerosidad y de su prestigio, para hacer algo que no es precisamente ni patriótico, ni noble, ni siquiera licito.

Nosotros no sabemos si a espaldas del señor Macías hay alguien, porque si le supiéramos lo diríamos; pero creemos que el señor Macías, así que medite acerca de esto, comprenderá que, puestas las cosas en el terreno en que se han colocado, más acto de civismo aun que el denunciar al Gobierno resultaría decir quiénes son las personas que han mostrado interés en esa denuncia, ya que ellas no han tenido el valor de darse a conocer.

Porque pudiera ocurrir muy bien que el pobre pueblo, engañado, cuando cree que está cambiando el *negocio de la escuadra* no hiciera más que estar favoreciendo *impensadamente, otro gran negocio*, que pudiera traer el desprestigio sobre la nación española.

Nosotros seremos los primeros en pedir que se castigue al Gobierno si el Gobierno resulta culpable; pero hemos de pedir también sufran un castigo severo los que comercian o intentan comerciar con la buena fe del país.

Y en esa labor puede auxiliar al pueblo el señor Macías, diciendo a plena voz, con la nobleza y la sinceridad que de él tenemos derecho a esperar, si esos rumores acentuados, que ya cristalizan en afirmaciones y nombres, son la base y el nudo de la cuestión que a la hora presente apasiona los ánimos y que a él lo ha convertido en víctima única hasta este instante.

Señora joven e instruida, desea colocarse en casa particular u hotel.—Dará razón, Calderería Nueva, 27, piso 2.º

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Los más económicos y prácticos de todos los puros, ya se considerara como alimento de energía, ya como alimento de engorde, son las pulpas melasadas y pulpas desecadas que esta Sociedad tiene a la venta.

La pulpa melasada por su excelente composición, reúne entre otras la ventaja de que es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia para el tiro.

Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado productor de leche, comunicando a ésta un sabor agradable.

En el ganado de engorde llega a duplicar el aumento diario de peso obtenido.

Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganado, lo que obliga a señalar raciones máximas, de las cuales no es conveniente pasar.

Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que, sin ella no se podrían consumir como las pajas duras, las sustancias de sabor desagradable.

Precios
Pulpa melasada Ptas 140 la tonelada
Pulpa desecada » 95 »
Sobre vagón Granada ó en la fábrica. «San Cecilio».

Para pedidos ó instrucciones: Representación en Granada de la Sociedad General Azucarera de España, Gran Vía de Colón.

EL CORZO

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 23 de Abril de 1909

Abre el señor Dato a las tres y veinte minutos.

Hay lienzos completos en escaños y tribunas.

Notase vivísima expectación, como en días de grandes acontecimientos parlamentarios.

Se da lectura del acta precedente, siendo aprobada.

Importante debate

El señor Canalejas anuncia una interpelación acerca de la forma en que se garantiza el orden público y de la vigilancia desconsiderada que se ejerce alrededor de su casa, a pesar de ser ex Ministro y ex Presidente del Congreso.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva acepta en el acto.

El señor Canalejas la explica.

Dice, que con motivo de los debates últimos, se ha detenido arbitrariamente por la indolencia policial hasta a súbditos extranjeros, completamente extraños a nuestras luchas políticas y a las mezquinas pasiones del Gobierno.

También se han vertido palabras injuriosas contra quienes combatimos el procedimiento seguido en la adjudicación de la escuela.

El Gobierno, con sus torpezas, provocaciones y atropellos, parece que procura que corra la sangre del pueblo.

El orador cree que la conducta actual del Gobierno, es un síntoma político para producir agitación y que se hagan las elecciones mientras tanto, a gusto y medida de los conservadores.

Después lamenta el señor Canalejas las conversaciones que ha establecido el señor La Cierva en su Ministerio, desde donde lastima el honor de los adversarios, llegando a hablar de mí,—dice,—como de un hombre peligroso, rebelde y conspirador, que prepara manifestaciones hostiles al Gobierno constituido, el cual ha debido perseguirse y, sin duda por un exceso de lenidad y prudencia, no lo haya intentado todavía.

—No creo,—exclama el ilustre demócrata,—que estos chismes los llevara su señoría (dirigiéndose al señor La Cierva), hasta el Monarca. Pero lo hecho es para que se rompa todo lazo de cordialidad con los monárquicos en las próximas elecciones.

Vuelve a tratar de cómo se viene vigilando su casa y los alrededores, de manera molesta, vejatosa e insostenible.

Además, se ha detenido a varios súbditos alemanes, que han entablado la reclamación oportuna, y se ha detenido con igual falta de fundamento y de razón a caracterizados republicanos, algunos de ellos candidatos a concejales.

Eso es arbitrario, anticonstitucional, impropio de un país civilizado. Pero es más aún, es infame, porque trata de calificarse a los detenidos de culpables del delito de sedición para procesarlos.

Y sabéis el verdadero objeto que se persigue? Amanecer las elecciones.

Mas yo os digo, que por el camino de las violencias y de los desmanes, no se logran fáciles triunfos.

Y debéis, pues, guardar consideraciones para que se os guarden.

Contestale el señor La Cierva.

Niega las palabras que el Sr. Canalejas le atribuye.

Añade, que serían mal interpretadas.

—Estoy acostumbrado,—exclama el señor La Cierva,—a que cada uno me haga decir lo que le parece.

Después explica lo ocurrido el día de la manifestación.

Dice, que al verle pasar, le silbaron y dieron gritos de guerra.

Al día siguiente, hablando con los periodistas, en tono de broma, dijo que se había preparado una manifestación espontánea en favor del señor Canalejas y que había resultado todo lo contrario.

Para mí, no hay en esto ofensa.

El Sr. Canalejas le interrumpe:

—Hay injuria.

El señor La Cierva lo niega.
El Sr. Morote le interrumpe.
Promévese un ruidoso incidente.
El Sr. La Cierva lee el artículo 168 del Código, que prohíbe manifestaciones en los alrededores del Parlamento.
El Gobierno está dispuesto a que caiga la ley sobre los perturbadores.
El señor Canalejas rectifica.
Rechaza la forma y el procedimiento que se emplean.
—Yo defenderé,—dice,—a los detenidos, ante el Parlamento y ante los Tribunales de Justicia.
El Sr. La Cierva afirma que ha habido actos de agresión contra un Ministro.
El señor Canalejas sostiene que se ha detenido a candidatos a concejales.
Cree que los verdaderos promovedores de la manifestación son policías.
El Sr. Morote dice, que ha llegado el señor La Cierva hasta mandar detener a un ciego acusado del delito de sedición.
—Contra tales enormidades,—exclama el ilustre periodista diputado,—hay bombas.
El Sr. Dato le llama al orden.
Los Sres. Cervera, Giner de los Ríos y Nogués intervienen, para relatar la forma que se tienen con los detenidos, que van a la cárcel atados cruelmente.
Interviene también el Sr. Benitez de Lugo.
Entáblase un diálogo entre los señores La Cierva y Giner de los Ríos.
La Presidencia corta este pequeño incidente.
Se entra en el orden del día.

La cuestión Macías

El Sr. Dato explica sus gestiones acerca de la comunicación del Sr. Macías. (Siguen párrafos incoherentes, porque tacha la censura.)

Un señor secretario da lectura al acta de comparecencia del Sr. Macías ante el señor Dato, negándose el procesado a hablar hasta que le se liberte.

El Sr. Moret pide dar su opinión sobre el documento.

Mantiene su conocida proposición.

El Sr. Maura se muestra partidario de dar facilidades.

Dice que estudiase la cuestión ampliamente.

Desde luego considera que el Sr. Macías es culpable, siendo militar en activo, de haber acusado a un superior, con carácter de petición.

El señor Moret insiste aún en defender su enmienda.

Desea que se vote para mantener la opinión de los liberales.

Afirma que el Gobierno no observa la conducta debida.

Tras la acusación está el país y hay que buscar la verdad a la luz de los taquígrafos.

El Sr. Maura dice que la proposición del Sr. Moret es contraria al Reglamento.

El Sr. Urzais interviene brevemente.

Procéese a la votación y es desechada la enmienda del Sr. Moret por 114 contra 48.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 23 de Abril de 1909

Abrese a la hora de costumbre.

Preside el general Sr. Azcoárraga.

Se aprueba el acta de la anterior.

Los atropellos del Gobierno

El Sr. Rodríguez se ocupa de las 81 detenciones verificadas ayer.

Protesta de la forma brutal empleada contra los ciudadanos.

Contestale el Ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro.

Dice que se exagera al referir como se han hecho las detenciones de los manifestantes.

El señor Rodríguez cree que los actos del Gobierno constituyen una provocación al pueblo.

El Sr. Rodríguez San Pedro defiende al Gobierno.

Interviene el Sr. Dávila.

Dice que él fue uno de los atropellados.

Fustiga duramente el proceder del Gobierno.

Entrase en el orden del día.

Nuevo senador

Jura el cargo el señor conde de Cabuela.

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma de la Administración local.

Noticias varias

CUESTIÓN MACÍAS

MADRID 23.—Esta mañana fué conducido en coche de punto y acompañado por el juez especial, desde las prisiones militares al Congreso, el Sr. Macías.

En el despacho del presidente de la Cámara, el Sr. Dato le interrogó durante hora y media.

Después regresó el Sr. Macías a las prisiones, en la misma forma.

Guárdase gran secreto sobre el interrogatorio.

Únicamente el Sr. Dato dijo, que daría cuenta en la sesión de hoy.

Al salir el Sr. Maura de Palacio, le preguntamos los periodistas acerca de la fórmula del asunto Macías, y nos contestó:—¿Qué fórmula? El asunto seguirá los trámites legales.

LA ACUSACION

Dícese que las manifestaciones del señor Macías son precisas y terminantes.

La vaguedad que parecía encerrar la denuncia va convirtiéndose en señalamiento de pruebas.

Hasta ahora, las infracciones que ha señalado, se refieren más al procedimiento que al fondo del asunto.

Excedente

El Diario del Ministerio de Marina, publica la disposición de la excedencia forzosa del Sr. Macías.

Macías en el Congreso

El Sr. Dato ha levantado acta de comparecencia del Sr. Macías ante los secretarios señores Santa Cruz y Quiroga.

Requerido el Sr. Macías para señalar documentos que contengan la prueba de las afirmaciones hechas en su denuncia, manifiesta no lo verificará mientras no recobre la libertad y le oiga el Congreso en pleno.

Insiste en la negativa, toda vez que no se ha esperado a la resolución del Congreso para proceder contra él.

En la casa de Macías y en las prisiones

Hoy han llegado de Cartagena los hermanos de la esposa del Sr. Macías, para acompañarla en las actuales circunstancias de tribulación.

Al domicilio y al portal de la casa del señor Macías continúan llegando visitas, tarjetas y llenándose muchos pliegos de firmas pertenecientes a personas de todas las clases sociales.

El señor Macías, en su prisión, lee todos los periódicos.

Lamentase de la actitud de algunos periódicos militares.

El trabajo que pesa sobre los instructores de la causa es grandísimo.

Terremoto

A las cinco y noventa minutos de la tarde, se ha sentido en Madrid un movimiento sísmico, que duró cinco segundos, y cuya mayor intensidad ha sido en los barrios bajos.

El vecindario lanzóse a la calle.

Pasada la alarma, empezó a bromear el público.

En algunas casas se han abierto pequeñas grietas.

Los relojes se pararon.

Para mucha gente pasó inadvertido el fenómeno geológico.

La Gran Vía

En vista de no haber comparecido el concesionario del concurso para la apertura de la Gran Vía, Sr. Picavea, se le ha incautado la fianza, y se convocará nueva subasta.

Que le oiga

La proposición presentada por los republicanos en el Congreso, la defenderá mañana D. Melquíades Álvarez.

En aquélla se pide que se forme una comisión en la que estén representados todos los laos de la Cámara, para que oiga al Sr. Macías.

Carta de felicitación

Los detenidos anoche en el Juzgado, han enviado una carta de felicitación al señor Macías.

A denuncia por día

Han sido denunciados nuevamente El Liberal y El País.

Nadie se pare

Durante la tarde han sido redobladas las precauciones en las inmediaciones del Congreso.

Al numeroso público que se estacionaba, obligábasele a circular.

Se han hecho nuevas detenciones en personas remisas en cumplir las órdenes de marcharse.

Enfermo.—Fallecimiento

Se encuentra gravísimo el general don Antonio Torrecillas.

—Ha fallecido el capitán de Caballería don Antonio Suera.

Cabildo municipal.—Habla Iglesias

La sesión de hoy ha sido movida, por denunciar Pablo Iglesias haberse llevado arena de la propiedad del Ayuntamiento para enarenar calles.

El leader del partido obrero-socialista preguntó si el pueblo va a pagar arena para que le apaleen.

Epoca de terror

El señor La Cierva ha dicho, que han sido libertados muchos de los detenidos.

Han sido encarcelados todos los detenidos en el juzgado y conducidos por la Guardia civil de caballería.

Entre los detenidos figuran doce estudiantes.

Nombrárase un juzgado especial para tramitar los procesos.

Lss desgracias del automovilismo

Ha sido identificada la anciana atropellada anoche por el automóvil de la Reina Doña María Cristina.

Llamase la infeliz mujer Rosa Palma y es madre de un bombero.

Cuando éste accedió a la Casa de Socorro, desarrollóse una escena desgarradora.

Los Reyes se interesan constantemente por el estado de la víctima.

Hay que defenderse de los tiranuelos

Se ha reunido la minoría republicana para acordar una acción común contra las detenciones arbitrarias.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 111 65

Libras 28 08

Marcos 00 00

Interior 87 85

Amortizable 102 75

Idem nuevo 00 00

Obligaciones Tesoro 00 00

Banco Hispano Americano 149 00

Banco de España 459 00

Arrendataria de Tabacos 401 00

Aznocarera: Preferentes 106 75

Ordinarias 00 00

Obligaciones 104 25

Nortes 00 00

Madrid Zaragoza y Alicante 00 00

Unión Alcobizera 00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque 000 00

Libras cheque 00 00

Interior 4 por 100 00 00

Amortizable 5 por 100 00 00

Banco Hispano Colonial 00 00

Alicantes 00 00

Nortes 00 00

Orenses 00 00

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 000 00

Bolsa de Paris

Londres corto 25 154

Londres largo 000 00

Pesetas 448 00

Marcos cheque 122 87

Libras 99 24

Dollars 5 155

Descuento libre 1 62

4 por 100 exterior español 99 15

8 por 100 renta francesa 97 45

Río Tinto 1811 00

Norte España 341 00

Banco Nacional Méjico 1039 00

Alicantes 407 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 98 50

Consolidado inglés 85 06

Brasil 4 por 100 1889 85 87

Brasil 5 por 100 1895 97 75

Uruguay 3 1/2 por 100 73 00

Argentina 6 por 100 funding 00 00

Méjicano 5 por 100 1899 102 25

Plata barra onza tand. 23 81

Desde Tánger

Hafidistas derrotados

Han llegado a Fez, dos subtenientes franceses que hace días salieron con la meballa que envió el Sultán a combatir a los Beni Mitir.

La meballa imperial fué completamente derrotada, cayendo tres cañones en poder de los kabiléens.

Las tropas del Sultán entraron numerosas bajas.

A las ocho de la mañana llegó el resto de la meballa derrotada, que mandaba el famoso kaid Abdelkader Zamora.

El desastre ha quedado, pues, plenamente confirmado.

El combate se libró a 45 kilómetros de la capital.

La noticia ha causado en Fez profunda impresión.

La ciudad, sin embargo, presenta su normal aspecto.

El Inglesito.—El Sultán y la insurrección

TANGER.—Han resultado infructuosas todas las pesquisas practicadas para la captura del Inglesito.

Se supone que la misma noche en que se fugó de la cárcel, consiguió embarcar.

—Sigue la recluta forzosa de negros, habiendo sido ya encerrados unos 80.

En vista del escaso número, enciérrase también a cuantos vagabundos se encuentran, preparándose argollas para conducirlos a Fez, ligeramente encadenados, a fin de evitar que se fuguen.

Una vez en Fez, se les convencerá de la necesidad de prestar su apoyo a Mulay Hafid, mediante una paga y la promesa del botín.

Mulay Hafid concede buenos sueldos a los soldados expulsados o desertores de los tabores de policía, dedicándoles a enseñar instrucción a las meballas.

Se dice que, en cuanto el Sultán haya reunido todos los elementos que se propone, dará un golpe decisivo a la insurrección, castigándola cruelmente.

EXTRANJERO

Ultimas noticias de Constantinopla

LONDRES 23.—Las últimas noticias recibidas de Constantinopla son desfavorables a los contrarrevolucionarios.

Dícese que Izet pachá, que en los primeros momentos se dijo que había sido víctima de la soldadesca, secundado en sus esfuerzos por el ministro de Negocios Extranjeros, Rifaat pachá, ha conseguido ganar a las tropas del primer Cuerpo de Ejército para la causa de los Jóvenes Turcos.

El Comité de Unión y Progreso ha conseguido también separar del lado del Sultán a varias de las personas influyentes que le rodeaban.

A hora avanzada de esta tarde, los ministros continuaban en Constantinopla deliberando sobre las proposiciones de los Jóvenes Turcos.

Créese que los ministros, en vista de la gravedad de la situación, no tendrán más remedio que aceptar en su mayoría las condiciones impuestas por las tropas de Salónica.

El plan de los Jóvenes Turcos

SOFIA 23.—El general Hassen Riza pachá, miembro muy influyente del Comité central de Unión y Progreso, ha pasado ayer por Sofía, siguiendo su viaje a Andrinópolis.

Va a dicha ciudad para encargarse del mando de una división.

Interrogado por varios amigos, dijoles

que el Comité Joven Turco, en sus últimas reuniones, ha adoptado las resoluciones siguientes:

Destronar a Abdul Hamid.

Passar por las armas a todos los agitadores que provocaron la sedición.

Ahorcar a los ulemas que sean sospechosos de haber instigado a las tropas a sublevarse.

Cambiar completamente a la guarnición de Constantinopla, sustituyéndola por tropas seguras.

Según parece, los Jóvenes Turcos han simulado negociaciones con el Sultán, para tener tiempo de concentrar delante de Constantinopla las fuerzas de Salónica.

Marcha

SALONICA 23.—En tren especial ha salido Mahmud Cherket pachá, comandante del tercer Cuerpo de Ejército.

Va a unirse a las tropas que marchan sobre Constantinopla.

El Sultán implora

CNNSTANTINOPLA 23.—El Sultán ha tratado, sin conseguirlo, que Hilmi pachá, general de los Jóvenes Turcos, deponga su actitud.

Hilmi pachá se manifiesta intransigente, y mantiene todas sus exigencias.

Negativa

CONSTANTINOPLA 23.—Zinowiew, embajador de Rusia, desmiente que el Sultán le haya pedido facilite su fuga a la Crimea.

Consejo extraordinario

CONSTANTINOPLA 23.—Ayer reunióse los ministros en Consejo extraordinario.

Examinaron la situación, y convinieron en que es excesivamente crítica.

En efecto, numerosos vilayets de la Turquía asiática se niegan a reconocer a la autoridad del Gobierno.

Además el cuarto Cuerpo del Ejército, última esperanza de los ministros, se ha unido en masa a las tropas de Macedonia.

En todo el Este de la Cilicia reina la anarquía.

Cristianos y musulmanes se batían en las ciudades y en los campos.

En las cercanías de Alexandretta y Alepo han corrido nuevos asesinatos.

Cazador célebre

Londres.—Dicen de Plymouth que ha llegado a dicho puerto, en el vapor Himalaya, el inspector general de bosques de la India, mister Sainthill Eardley Wilmot.

Al anochecer, un enorme tigre salió del bosque, y lentamente, con seguro paso, dirigióse al arroyuelo.

Un editor de Londres le ha propuesto que escriba sus Memorias.

UNA RECTIFICACION

El canciller no ha llorado

Comentarios
Berlin.—Hace algunos días, el gran diario católico, órgano del Centro, la Germania, publicó una gaceta que fué comentadísima.

había lanzado gritos inarticulados, semejantes a los ladridos de un perrillo de pocos meses.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Gregorio, obispo de Granada, y San Fidel.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 117 quintales métricos de trigo, equivalentes a 274 fanegas, que se pagaron de 52 a 56 reales cada una, en la forma siguiente: 94 fanegas, a 14'00 pesetas; 80, a 13'75; 36, a 13'50; 34, a 13'25; 30, a 13'00; 00, a 00'00.

MERCADOS

SEVILLA 22.—Trigo, los 100 kilos: tremés, de 29 a 29'50; barbilla, de 29'50 a 30'50; caudal, de 30 a 31'00; duro, de 31'50 a 32.

HUMORADAS

—Di, Ramón, ¿con qué has colado hoy el café?—preguntó un amo a un criado.—Con un calceñín—respondió éste.—¿Cómo! ¡grandísimo bruto! ¿Con un calceñín?

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts
ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1
FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3

Talismán
Loción Capilar MÁGICA Oteín Abad
Cuantas personas usan un solo frasco, con entusiasmo, enaltecen su eficacia y maravillosos efectos.

FARMACIA J. ZAMBRANO
Sucesor del Dr. RUBIO
Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero medicinales, Artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

LABORATORIO QUÍMICO-MICROGRÁFICO
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

GRAN FOTOGRAFÍA
DE
M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

Motores eléctricos
Material eléctrico
A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica
Sociedad anónima
MADRID-BARCELONA-BILBAO

Reproducciones en Fotografiado
M. JOARIZTI
(CASA FUNDADA EN 1876)
Calle de Ciento 239 y Universidad 10
BARCELONA

FONDA LA IBÉRICA
Calle de San Pablo, 49.—SEVILLA
Domingo Reina Amaya
Casa la más recomendada para los señores viajeros, por estar próxima a la Estación, Correo, Teatros, y frente a la Delegación de Hacienda.

Almacén de vinos al por mayor
Fábrica de Aguardientes
Jacinto Pérez Casares
Chauchina Granada

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Guañalajara, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vinctal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

CAL HIDRAULICA
25 pesetas tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al plé de obra.

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTOL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

AL COMERCIO EN GENERAL
Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS en serates de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRÍOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega.

D. José González Campos
PIZARRA (MÁLAGA)
Fábrica de tapanes, serrín y planchas de corcho para preservar los piés del frío
PEDRO FERNANDEZ
ESTEPONA (MÁLAGA)

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada
BAZA: Constitución, 10.
GUADIX: Nueva, 1.
LOJA: Duque Valencia, 24.
MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

ULTIMA REMESA DE RELOJES

Ha llegado el quinto millar de los relojes que teníamos contratados con una fábrica suiza para regalarlos a nuestros abonados, y como ya es el último que recibimos, lo anunciamos a nuestros lectores para que se apresuren a retirar los que deseen.